



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Noviembre 2023

PRUEBAS DE AGUAS ABIERTAS
CATEGORÍA INFANTIL



ÍNDICE

PRUEBAS CATEGORÍA INFANTIL	3
1. NADAR SURF	3
2. SALVAMENTO CON TUBO DE RESCATE	6
3. BANDERAS EN LA PLAYA	11
4. RELEVO SPRINT	17
5. CARRERA CON NIPPER	20
6. RELEVO TRIADA	23



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



PRUEBAS CATEGORÍA INFANTIL

▪ 1. NADAR SURF

Se desarrolla de manera idéntica a las categorías superiores, pero reduciendo la distancia, dependiendo de las características de la playa y la distancia de la rompiente.

1.1 Descripción de la prueba

Los competidores o las competidoras corren al agua desde la línea de salida en la playa, nadan alrededor de un recorrido marcado por boyas de unos 250 m, vuelven a la orilla para terminar entre las banderas de meta en la playa.

Para facilitar la recopilación de puestos después de la meta, los competidores o las competidoras se pueden colocar:

- En una línea recta dibujada aproximadamente en un ángulo de 30 grados de la línea de meta y hacia la arena.
- En una serie de líneas situadas 10 m por detrás y en ángulo recto con respecto a la línea de meta y separadas 5 m entre sí.

1.2 El recorrido

Como muestra el diagrama, el recorrido en U será aproximadamente de 250 m desde la salida hasta la meta. Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta y la línea de boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.

Línea de salida – será determinada por una línea en la arena o una cuerda de colores brillantes estirada entre dos postes separados aproximadamente 40 m. Se colocará a 5 m de la orilla del agua centrada con la boya número 1.

Línea de meta – entre dos banderas verdes (o del color de la zona) separadas por 5 m – estará situada aproximadamente a 15 m de la orilla, centrada con la boya número 9.

El recorrido de natación estará marcado por boyas (como indica el diagrama), estando la más alejada situada aproximadamente a unos 100 m medidos con el agua cubriendo las rodillas. Las distancias pueden variar dependiendo de las condiciones del mar.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



1.3 Arbitraje

A la señal de salida, los competidores o las competidoras saldrán desde la línea de salida, entrarán en el agua sin obstaculizar a ningún otro competidor u otra competidora de la prueba, nadarán hasta y alrededor de las boyas, volverán a la orilla y terminarán entre las dos banderas verdes de llegada.

Nota: los competidores o las competidoras pueden tocar las boyas y las cuerdas de las boyas, pero no les está permitido usarlas para ayudarse a lo largo del recorrido.

Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies en posición erguida. La llegada será juzgada por el pecho del o de la deportista cruzando la línea de meta.

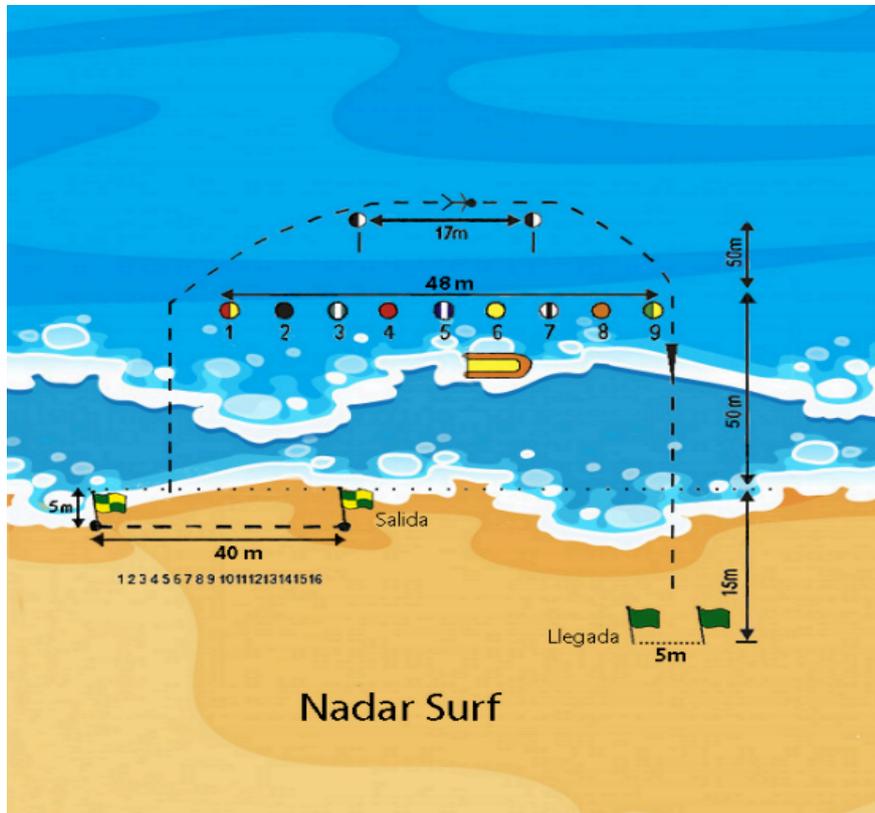
Los jueces o las juezas se colocarán para observar el transcurso de la prueba, así como para determinar el orden de llegada en la línea de meta.

1.4 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.

2. SALVAMENTO CON TUBO DE RESCATE

Se desarrolla de manera idéntica a las categorías superiores, pero reduciendo la distancia dependiendo de las características de la playa y la distancia de la rompiente.

2.1 Descripción de la prueba

Cuatro competidores o cuatro competidoras de cada equipo participan en esta prueba: una “víctima”, un rescatador o una rescatadora con tubo y aletas y dos socorristas. La víctima nada aproximadamente 80 m hasta la boya asignada, toca, señala y espera a ser recogido o recogida por el rescatador o la rescatadora. Cuando están volviendo hacia la orilla, los o las dos socorristas que están esperando, entran en el agua para ayudar. La



prueba termina cuando el primer competidor o la primera competidora del equipo cruza la línea de meta mientras está en contacto con la víctima.

A. La salida: los cuatro competidores o las cuatro competidoras se reunirán en la posición asignada en la línea de salida. Antes de la señal de salida, el rescatador o la rescatadora puede sujetar el tubo de rescate o llevarlo puesto y sujetar las aletas de goma en sus manos. El tubo de rescate puede llevarse con el arnés sobre uno o dos hombros o sobre el hombro y cruzado en el pecho. Las aletas de goma no se pueden poner antes de cruzar la línea de salida.

- A la señal de salida, la víctima entra en el agua, nada para tocar la boya asignada, señala su llegada levantando el otro brazo en posición vertical mientras está en contacto con la boya. A continuación, la víctima espera en el agua detrás de la boya mar adentro.

Nota 1: la boya se define como tal, únicamente, no incluyendo cuerdas o correas sujetas a esta. Los competidores o las competidoras deben tocar visiblemente la boya por encima de la línea de flotación antes de señalar su llegada a la misma.

Nota 2: los competidores o las competidoras pueden tocar las boyas y las cuerdas de las boyas, pero no se les permite usarlas para ayudarse a lo largo del recorrido para alcanzar su boya asignada.

- El jefe o la jefa de competición puede determinar un método alternativo aceptable para señalar claramente que la víctima ha tocado la boya.
- Los competidores o las competidoras deben empezar desde la posición correcta asignada. Los competidores o las competidoras que naden y señalen desde la boya equivocada serán descalificados o descalificadas.

B. Rescatador o rescatadora: a la señal de llegada de la víctima, y desde la posición correcta asignada, el rescatador o la rescatadora cruza la línea de salida, se pone el material a su criterio y nada pasando por el lado izquierdo de la boya asignada (mirando desde la playa) hacia su víctima que espera detrás, mar adentro. El rescatador o la rescatadora asegura el tubo de rescate correctamente alrededor del cuerpo de la víctima, por debajo de los dos brazos y clicado a la anilla metálica. La víctima puede ayudar a asegurar y enganchar el tubo de rescate. Con la víctima asegurada al tubo de rescate, los competidores o las competidoras continúan girando la boya en el sentido de las agujas del reloj remolcando a la víctima hacia la orilla.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Nota: los competidores o las competidoras pueden tocar las boyas y las cuerdas de las boyas, pero no se les permite usarlas para ayudarse a lo largo del recorrido para alcanzar su boya asignada.

C. Socorristas: después de que el rescatador o la rescatadora haya empezado a remolcar a la víctima hacia la orilla, los o las dos socorristas a su criterio pueden cruzar la línea de salida para entrar en el agua y ayudar al rescatador o a la rescatadora para llevar a la víctima a la orilla.

D. La víctima debe ser arrastrada o remolcada hacia la meta.

E. La llegada es juzgada por el pecho del primer componente o de la primera componente del equipo que cruce la línea de meta en posición erguida mientras todavía esté en contacto con la víctima (el tubo de rescate no hace falta que entre en la meta).

Nota 1: no es necesario que el rescatador o la rescatadora con tubo de rescate ayude a los o las socorristas a arrastrar o llevar a la víctima a la línea de meta ni que la cruce.

Nota 2: aunque no es necesario arrastrar a la víctima por completo más allá de la línea de meta, se requiere que los equipos se desplacen inmediatamente al otro lado de la línea de meta para ayudar en el arbitraje y permitir que los equipos que queden rezagados lleguen a la meta.

2.2 Notas

A. Todos los miembros del equipo deben comenzar desde sus posiciones asignadas en la línea de salida.

B. Los rescatadores o las rescatadoras y los o las socorristas que hayan cruzado la línea de salida (por cualquier razón), no serán descalificados siempre que vuelvan a colocarse detrás de la línea de salida para empezar su posta en la prueba.

C. En la salida, el rescatador o la rescatadora puede colocar el tubo de rescate y las aletas detrás de la línea de salida/meta o llevarlas en sus manos. El arnés lo puede llevar puesto.

D. El tubo de rescate se debe llevar correctamente con el arnés sobre un hombro, o sobre el hombro y cruzando el pecho, a criterio del competidor o de la competidora.

E. La víctima puede ayudar a quien le rescata a colocarse el tubo de rescate. Cualquiera de los dos puede clicar el tubo de rescate, pero la víctima debe ser fijada al tubo de rescate detrás de la línea de boyas.

F. El rescatador o la rescatadora debe remolcar a la víctima con el tubo de rescate asegurado alrededor del cuerpo, por debajo de los dos brazos y clicado a la anilla metálica.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

G. La víctima debe ser remolcada sobre su espalda y no puede ser remolcada de ninguna otra manera más que fijada dentro del tubo.

H. La víctima puede ayudar remando con los brazos por debajo de la superficie del agua y dando pies, pero no puede nadar espalda ni cualquier otro estilo con recobro aéreo.

Nota: la víctima puede recolocar sus brazos por delante de su cabeza para adoptar una posición más aerodinámica o para protegerse frente a las olas.

I. En ningún momento la víctima puede ayudar andando o corriendo, pero puede ayudar levantando las piernas durante el traslado.

J. Solo el rescatador o la rescatadora puede llevar aletas de goma. Los o las socorristas no usarán ningún material ni aletas de goma.

2.3 El recorrido

Como se muestra en el diagrama, el recorrido será aproximadamente de 160 m. Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y meta con la línea de boyas puede ser alterada por el jefe o la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.

A. **Línea de salida/meta:** estará marcada por una línea en la arena o por una cuerda de color brillante sujeta entre dos postes con banderas verdes (o del color de la zona), separados aproximadamente 54 m y colocados en la orilla. La alineación de la línea de salida con las boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar. Cualquier cuerda colocada en la línea de salida, podrá ser retirada una vez los competidores o las competidoras estén en línea y antes de la salida para evitar que se enganchen los tubos en ella.

B. **Las boyas de natación:** se colocarán como en la prueba nadar surf, de tal manera que todos los competidores o las competidoras tengan igual oportunidad con respecto a bancos de arena, corrientes, etc.

2.4 Material

Tubo de rescate y aletas de goma: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. A menos que se indique lo contrario, los competidores o las competidoras deben usar los tubos de rescate proporcionados por la organización.

2.5 Arbitraje

Los jueces o las juezas de llegada se colocarán en cada extremo de la línea de meta, al menos a 5 m de los postes y en línea con ellos. Un juez o una jueza de embarcación se colocará en línea con las boyas como indica el diagrama.

Las infracciones recogidas durante la prueba, observadas por cualquiera de los jueces o las juezas se notificarán al jefe o a la jefa de competición que resolverá la infracción con los jueces implicados o las juezas implicadas. El juez o la jueza de embarcación que observe una infracción, la notificará al jefe o a la jefa de competición tan pronto como sea posible y antes de que se anuncien los resultados de la prueba.

2.6 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.



3. BANDERAS EN LA PLAYA

Se desarrolla de manera idéntica a las categorías superiores, pero reduciendo la distancia a 15 metros.

3.1 Descripción de la prueba

Los competidores o las competidoras, desde una posición de salida tumbados boca abajo en la arena, en el lugar asignado, se levantan, giran y corren aproximadamente 15 m para conseguir una bandera semi enterrada verticalmente en la arena, con unos dos tercios a la vista. Como siempre hay menos banderas que competidores o competidoras, aquellos o aquellas que no consiguen bandera son eliminados o eliminadas.

Los competidores o las competidoras están tumbados boca abajo con sus dedos de los pies en la línea de salida, con los talones o cualquier parte de los pies juntos, las manos una encima de la otra con las puntas de los dedos en las muñecas y la cabeza levantada. Los codos deben estar extendidos a 90º con respecto a la línea media del cuerpo y las caderas y el estómago (abdomen) deben estar en contacto con la arena. El eje longitudinal del cuerpo debe formar un ángulo de 90º con respecto a la línea de salida.

Nota 1: los competidores o las competidoras pueden nivelar, aplanar y comprimir su zona de salida. No se permite a los competidores o las competidoras crear montículos o alterar irrazonablemente la inclinación de la arena para ayudar en la salida.

Nota 2: los competidores o las competidoras pueden clavar sus dedos de los pies en la arena en la línea de salida, cavando con sus manos o pies antes de tumbarse en la arena, o con los pies una vez tumbados en la arena.

Nota 3: los competidores o las competidoras deben cumplir con las instrucciones de los jueces o las juezas. Un competidor o una competidora que causa demasiado retraso en la salida de la prueba puede ser descalificado (DQ08).

3.2 Procedimiento de salida

El procedimiento de salida en banderas es distinto al descrito en el punto 2.3 de las condiciones generales para aguas abiertas. La salida en esta prueba es como sigue:



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Antes de la salida, el juez o la jueza de cámara de salidas:

- A. Colocará a los competidores o las competidoras según el orden del sorteo.
- B. Acompañará a los competidores o las competidoras a la zona de salida comprobando que cada uno o una se coloca en el orden que le corresponde.

El adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición:

- A. Comprobará que todos los jueces o las juezas y el material están en su posición.
- B. Señalará la salida oficial de cada serie con un pitido largo indicando que los competidores o las competidoras deben tomar sus posiciones en la línea de salida.
- C. Señalará al juez o a la jueza de salidas que los competidores o las competidoras están bajo su control.
- D. El juez o la jueza de salidas se colocará en una posición fuera de la vista de los competidores o las competidoras.

3.3 La salida

Al comando “**A sus puestos**”, los competidores o las competidoras asumen la posición de salida anteriormente descrita. Al comando “**Cabezas abajo**” los competidores o las competidoras – de una vez y sin retraso – colocarán sus barbillas sobre sus manos.

- A. Después de una pausa deliberada y cuando todos los competidores o todas las competidoras estén quietos o quietas, el juez o la jueza de salidas dará la señal de salida con un pitido.
- B. A la señal de salida, los competidores o las competidoras se levantarán sobre sus pies y correrán para coger una bandera.

3.4 Infracciones en la salida

Las siguientes acciones se consideran infracciones en la salida:

- A. No cumplir los comandos del juez o de la jueza de salidas en un tiempo razonable.
- B. Levantar cualquier parte del cuerpo de la arena, o iniciar cualquier movimiento de salida después del comando “Cabezas abajo” y antes de la señal de salida.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Si un competidor o una competidora es descalificado o descalificada o eliminado o eliminada, los competidores o las competidoras y las banderas serán realineadas, pero no se volverán a sortear posiciones. La ronda continuará teniendo en cuenta las infracciones cometidas hasta que se efectúe una salida correcta.

3.5 Sorteo para las posiciones

Habrá un sorteo preliminar para las posiciones y luego sorteos en cada ronda.

3.6 Número de competidores eliminados o de competidoras eliminadas

En eliminatorias el jefe o la jefa de competición determinará el número de participantes que se eliminan en cada ronda pudiendo ser uno o dos deportistas. En semifinales y finales, no se puede eliminar más de un competidor o una competidora por ronda.

3.7 Desempate

Se celebrará un desempate si dos o más competidores o competidoras cogen a la vez la misma bandera, y los jueces o las juezas no pueden determinar qué competidor o competidora agarró primero la bandera – sin importar la posición de las manos en la bandera. De igual manera, se realizará desempate entre los competidores involucrados o las competidoras involucradas si un testigo se “pierde” en la arena. Si es evidente que un testigo está "perdido" para los competidores o las competidoras en la arena, el juez o la jueza de llegada señalará (con silbato o verbalmente) que el testigo está "perdido" y que la ronda finalizó.

3.8 El recorrido

Como se muestra en el diagrama, el recorrido será aproximadamente de 15 m desde la línea de salida hasta las banderas, y lo suficientemente ancho como para dejar un espacio de 1,5 m entre cada uno de los 16 competidores o competidoras.

Las banderas se colocarán en una línea paralela a la línea de salida, de forma que una “línea perpendicular” entre dos competidores o competidoras adyacentes marcará dónde colocar aproximadamente la base de la bandera. En otras palabras, la bandera será alineada con la línea equidistante entre los dos competidores o las dos competidoras adyacentes.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



El campo de banderas debe estar libre de residuos, y si la superficie de la arena es dura, debe rastrillarse para hacerla más segura antes y durante la prueba (entre rondas).

3.9 Material y vestimenta

Bandera: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Los competidores o las competidoras pueden llevar a su criterio pantalón corto/mallas largas y camiseta que cumplan con los requerimientos del uniforme del equipo.

3.10 Arbitraje

El adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición o la persona que éste o ésta designe se encargará de la supervisión general.

El juez o la jueza de salidas se colocará al final de la línea de salida para poder ver las posibles infracciones. Los jueces o las juezas de recorrido se colocarán a ambos lados del recorrido para observar las rondas y las posibles infracciones.

Los jueces o las juezas de llegada se colocarán a pocos metros detrás de la línea de banderas, para reclamar las banderas a los competidores o las competidoras que consigan una y colocarlas para la siguiente ronda.

3.11 Eliminación y descalificación

Cada ronda se juzga por separado en esta prueba. Una infracción en una carrera no se tendrá en cuenta para la siguiente carrera.

Un competidor o una competidora que comete una infracción en la salida o impide el progreso a otro competidor u otra competidora será eliminado o eliminada (no descalificado o descalificada).

Un competidor eliminado o una competidora eliminada de la prueba mantendrá los puntos y lugar de la clasificación que le corresponde en ese momento de la prueba. Sin embargo, si un competidor es descalificado o una competidora es descalificada de la prueba, perderá todos los puntos que mantenía en la prueba.

En la prueba de banderas, una reclamación contra una eliminación debe presentarse antes de que comience la siguiente ronda de la serie. Si se produce una reclamación tras



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



una eliminación en banderas, se tendrá en cuenta inmediatamente tal reclamación sin demora antes de continuar con la prueba. No se permitirá apelar las decisiones del juez o de la jueza sobre las reclamaciones por eliminación en banderas.

Nota: se permite protestar y/o apelar contra una decisión de descalificación en la prueba de banderas siempre que se siga el protocolo correcto como se detalla en la información general.

Obstaculizar: se define como “el uso de manos, brazos, pies o piernas para impedir que otro competidor u otra competidora progrese”.

Un competidor o una competidora puede usar sin embargo el cuerpo para mejorar su posición para conseguir una bandera. Un competidor o una competidora puede anteponer el hombro o el cuerpo en frente de un o una oponente, pero no puede usar ni manos, ni brazos, ni pies, ni piernas para conseguir o mantener una posición.

Si un competidor o una competidora obtiene legalmente una posición delante de otro u otra y mantiene una carrera normal, el competidor o la competidora que queda atrás deberá bordear al que tiene delante.

Un competidor o una competidora puede cruzarse por delante de otros más lentos.

Si dos o más competidores o competidoras son culpables de obstaculizar, el competidor o la competidora que haya utilizado primero manos, brazos, pies o piernas podrá ser eliminado.

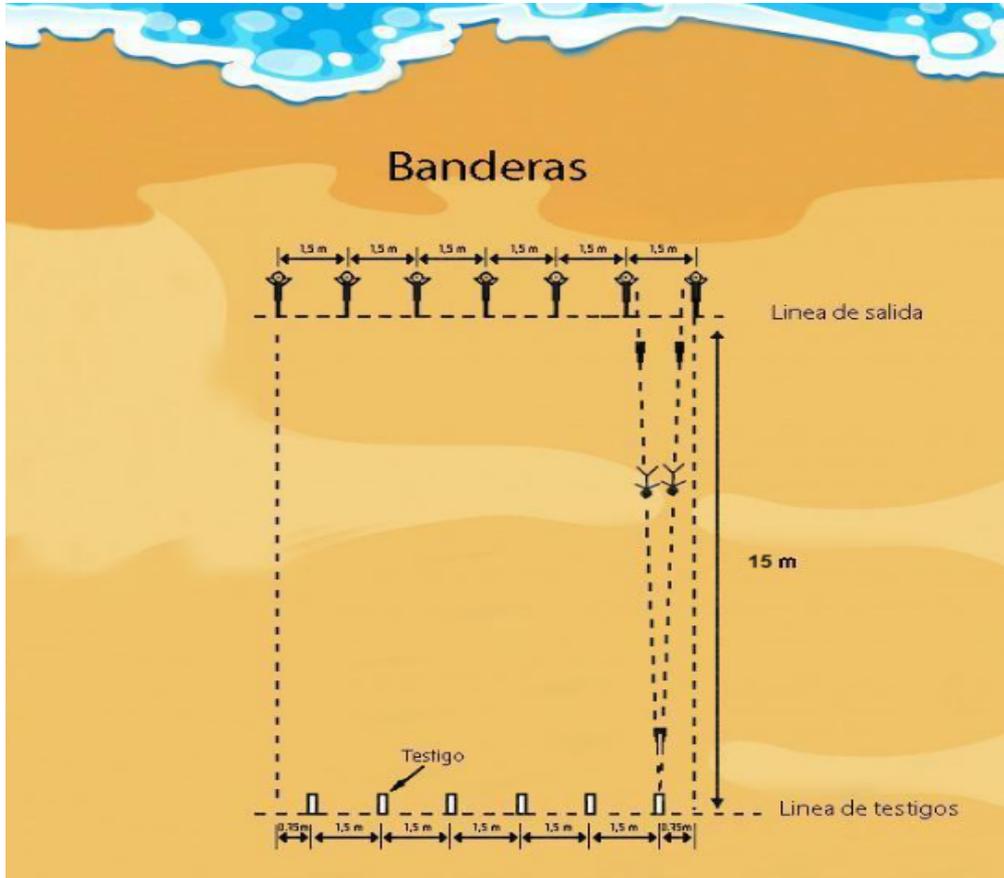
A pesar de lo descrito anteriormente, si se considera que un competidor o una competidora infringe el código de conducta o compite de forma no reglamentaria, los competidores implicados o las competidoras implicadas podrán ser descalificados o descalificadas.

Además de lo detallado en las condiciones generales y las condiciones generales de pruebas de aguas abiertas, las siguientes acciones, serán motivo de descalificación:

- A. No completar la prueba como se define y describe (DQ12).
- B. Coger o bloquear más de una bandera (por ejemplo, tumbarse encima de una bandera o tapar una bandera a la vista) (DQ11).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



4. RELEVO SPRINT

Se desarrolla de manera idéntica a las categorías superiores, pero reduciendo la distancia a 40-50 metros.

4.1 Descripción de la prueba

Equipos de cuatro competidores o competidoras compiten en un relevo con testigo a lo largo de un recorrido de 40-50 m. Para empezar, 2 competidores o competidoras toman posición en su calle asignada a cada extremo del recorrido.

Después de la salida cada competidor o competidora completa una posta del recorrido con un testigo agarrado con cualquiera de las manos y pasa el testigo al terminar la primera, segunda y tercera postas al siguiente corredor o corredora. Todos los competidores o todas las competidoras deben terminar su posta sobre sus pies y en posición erguida.



Los competidores o las competidoras no pueden interferir en el progreso de otros competidores u otras competidoras.

4.2 La salida

No se permite usar elementos artificiales para la salida, pero los competidores o las competidoras pueden hacer hoyos y/o montículos de arena para asistir en la salida. A los competidores o las competidoras no se les permite usar cualquier otro material que no sea arena para ayudar en la salida. A los competidores o a las competidoras se les permite allanar o nivelar la arena de su calle.

El primer o la primera relevista llevará el testigo.

4.3 Cambios de testigo

El testigo se intercambiará de la siguiente manera:

- A. El competidor o la competidora que lleva el testigo para hacer el cambio, debe llevarlo hasta la línea de cambio. (El testigo no se puede lanzar al siguiente competidor o a la siguiente competidora).
- B. Los competidores o las competidoras que reciben el testigo en el primer, segundo y tercer cambio pueden estar en movimiento mientras lo cogen, pero serán descalificados si cualquier parte del cuerpo o de las manos cruzan la línea de cambio antes de cogerlo.
- C. Si un testigo se cae durante el cambio, el corredor o la corredora que lo recibe lo puede recuperar (asegurándose que no molesta a otros competidores u otras competidoras) y continuar la carrera en su calle asignada.
- D. Si un testigo se cae en cualquier otra parte de la carrera, el corredor o la corredora lo puede recuperar (asegurándose que no molesta a otros competidores u otras competidoras) y continuar la carrera en su calle asignada.

4.4 El recorrido

Según indica el diagrama.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



4.5 Material y vestimenta

Testigo: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Los competidores o las competidoras podrán llevar a su criterio pantalón corto/mallas largas y camiseta que cumplan con los requerimientos del uniforme del equipo.

Se podrá exigir a los competidores o las competidoras que lleven petos de colores para facilitar el arbitraje.

4.6 Arbitraje/cambios

En general, se arbitraré como en el sprint individual con el adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición, los jueces o las juezas de recorrido, y los jueces o las juezas de llegada asumiendo funciones similares en cuanto a la salida y la meta.

Los jueces o las juezas de recorrido controlarán la línea de cambio para detectar posibles infracciones durante los cambios en cada extremo del recorrido.

Cualquier infracción en los cambios observada por los jueces o las juezas de recorrido se reportará al adjunto o a la adjunta al jefe o a la jefa de competición.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

4.7 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, las siguientes acciones serán motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)



5. CARRERA CON NIPPER

Se desarrolla de manera idéntica a las categorías superiores, pero con nipper en lugar de tabla de salvamento y reduciendo la distancia, dependiendo de las características de la playa y la distancia de la rompiente

5.1 Descripción de la prueba

Un nipper es una embarcación propulsada principalmente por las manos y brazos de un competidor o de una competidora.

Los competidores o las competidoras permanecen en o detrás de la línea de salida en la arena con sus tablas con 1,5 m de separación entre ellos.

A la señal de salida, los competidores o las competidoras entran en el agua, lanzan sus nippers y reman el recorrido marcado por las boyas, vuelven a la playa y corren para cruzar la línea de meta.

No se permite a los competidores o las competidoras sujetar ni interferir de ninguna otra forma con los nippers a otros competidores u otras competidoras ni impedir deliberadamente su progreso.

5.2 El recorrido

El recorrido será como el que se detalla en el diagrama.

Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta a las boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.

Boyas: se usarán tres boyas blancas y negras (o del color de la zona) iguales, del tamaño de un bidón de 50 litros: se colocarán dos boyas de giro aproximadamente con 75 m de separación entre ellas y como mínimo a 120 m de la orilla, medidos con el agua cubriendo las rodillas en marea baja. La tercera boya en punta se colocará entre medias de las dos boyas de giro, mar adentro aproximadamente a 15 m formando un arco con ellas.

La línea de salida está representada por una línea en la arena o una cuerda de color brillante entre 2 postes situados en la arena aproximadamente a 5 m de la orilla. Tendrá



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



una longitud de 30 m. El centro de la línea de salida estará alineado con la primera boya de giro, pero puede ser alterado a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar para permitir a todos los competidores o todas las competidoras un giro justo en la primera boya.

La línea de meta estará entre dos banderas blancas y negras (o del color de la zona) situadas en la arena aproximadamente a 15 m de la orilla. Tendrá 20 m de longitud y cada extremo estará marcado con una bandera en un poste de 4 m.

El punto medio de la línea de meta estará alineado con la tercera boya de giro, pero puede ser alterado a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar.

5.3 Material

Nipper: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Se permite al competidor o a la competidora reemplazar su nipper, teniendo en cuenta que debe empezar de nuevo la prueba desde la línea de salida. El nuevo nipper lo puede llevar a la salida otro miembro del equipo siempre que no moleste a otros competidores u otras competidoras.

5.4 Arbitraje

La llegada es juzgada por el pecho del competidor o de la competidora cruzando la línea de meta. Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies y en posición erguida mientras están en contacto con el nipper.

5.5 Control del material

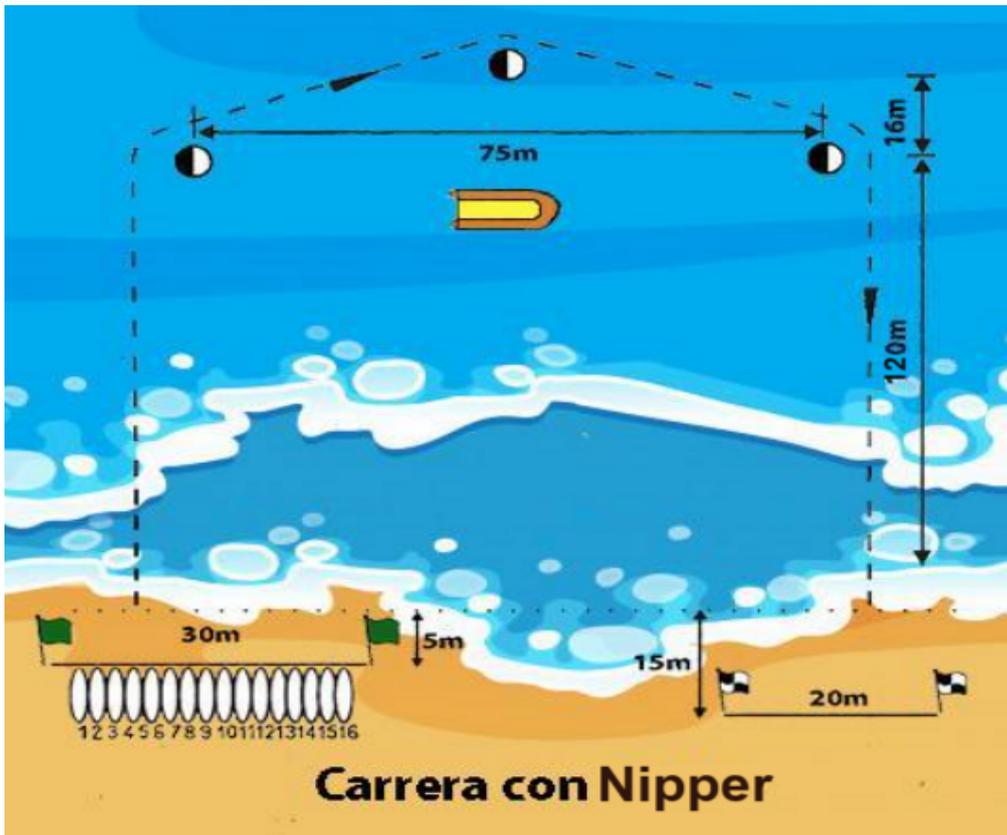
Los competidores o las competidoras pueden perder el contacto y el control de su material sin ser necesariamente descalificados o descalificadas. Para completar la prueba, los competidores o las competidoras deben tener (o haber recuperado) sus nippers y cruzar la línea de meta desde el lado del mar mientras mantienen contacto con su material.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

5.6 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.



6. RELEVO TRIADA

6.1 Descripción de la prueba

Un equipo de 6 competidores o competidoras, tres chicos y tres chicas cubren el recorrido en una secuencia repetida de postas de carrera con nipper, nadar surf y sprint.

Las condiciones de carrera de cada posta son las condiciones individuales de cada disciplina incluyendo las normas de carrera con nipper, nadar surf y sprint modificando el recorrido que estará marcado por banderas de giro.

Los competidores o las competidoras deben comenzar su posta desde la posición correspondiente en la playa.

Para asegurar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta con las boyas puede ser alterada por el jefe o la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.

Posición de salida: los competidores o las competidoras deben empezar sus postas desde la posición asignada. La posición de salida será invertida en las postas de carrera con nipper y nadar surf. Por ejemplo: en una prueba de 16 competidores o competidoras, el competidor o la competidora que obtiene en el sorteo la posición 1, saldrá en la primera posta de carrera con nipper desde la posición 1 pero la siguiente posta de nadar surf lo hará desde la posición 16.

Posición de salida de la 1ª posta de carrera con nipper	1	2	3	4	5	6	7	8	...	16
Posición de salida de la 1ª posta de nadar surf	16	15	14	13	12	11	10	9	...	1
Posición de salida de la 2ª posta de carrera con nipper	1	2	3	4	5	6	7	8	...	16
Posición de salida de la 2ª posta de nadar surf	16	15	14	13	12	11	10	9	...	1

El sentido del recorrido es el de las agujas del reloj.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Nipper: desde la salida/cambio en la playa, el relevista entra en el agua con su nipper, pasa la boya 1 de natación por fuera, rodea las dos boyas del recorrido de nipper, vuelve a la playa dejando la boya 9 de natación por fuera, y rodea las dos banderas de giro, va hacia la línea de salida y cambio, para dar el relevo al o a la siguiente relevista en la línea de salida de la posta de natación que se encontrará en la arena como establece el reglamento de la prueba individual.

A su vuelta, el o la relevista puede dejar su nipper en la orilla antes de realizar el recorrido de transición.

El competidor o la competidora debe pasar por fuera todas las boyas. No puede acortar cruzando la línea de boyas de natación.

Nadar surf: desde la línea de cambio en la playa, los o las deportistas entran en el agua, nadan alrededor del recorrido de boyas, vuelven a la playa y dan el relevo a los o las deportistas de sprint.

El lugar del relevo entre las postas de nadar surf y sprint es a discreción del equipo, siempre y cuando ocurra después de la última boya del recorrido de natación y antes de la primera bandera de giro.

Sprint: el o la deportista entonces realiza el recorrido de carrera delimitado por las dos banderas de giro, entregando la posta a los o las competidoras que realizan el recorrido con nipper. En la última posta el o la relevista de sprint se dirigirá tras girar la primera bandera del recorrido de sprint a la línea de llegada.

Nota: se permite a los corredores o a las corredoras entrar en el agua para dar el relevo al competidor o a la competidora que está llegando, pudiendo andar dentro del agua, hacer delfines¹ (hundirse bajo las olas), coger olas o correr hasta la bandera de giro, pero no se les permite nadar en ningún momento (esto incluye realizar cualquier movimiento de natación de brazos para coger o permanecer en una ola).

(1) → Siempre y cuando los pies se empujen del fondo, está permitido mover los brazos por encima del agua como parte del movimiento al hacer delfines.

Línea de salida y cambio: la línea de salida y cambio será de unos 30 m de longitud, centrada con la boya 1 de natación y a unos 5 m de distancia de la orilla del mar, y se marcará con dos postes de 2 m de alto en cada extremo.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



La línea de salida y cambio sirve de línea de salida si la primera posta es la de tabla o natación. Sirve de línea para colocar las tablas en la posta de tabla. Los competidores o las competidoras no están obligados a cruzar la línea de salida y cambio después de que la prueba haya empezado.

6.2 Material

Cada equipo tendrá al menos un nipper.

Los miembros del equipo colocarán en el lugar correspondiente el material para la salida del o de la relevista.

Reemplazo de material: para mejorar la seguridad de la prueba, el o la ayudante o miembros del equipo pueden retirar del recorrido el material averiado o abandonado durante la prueba evitando interferir en el progreso del resto de los competidores o las competidoras.

Contacto con el material: los competidores o las competidoras deben estar en contacto con el nipper incluida hasta la última boya del recorrido. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si pierden contacto con el material después de la última boya. Los competidores o las competidoras pueden perder contacto con el material en la salida sin descalificación siempre que lo recuperen y rodeen la última boya de giro de cada posta en contacto con el material y completen el recorrido.

6.3 Llegada

La llegada será juzgada por el pecho del competidor o de la competidora cruzando la línea de meta. Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies en posición erguida.



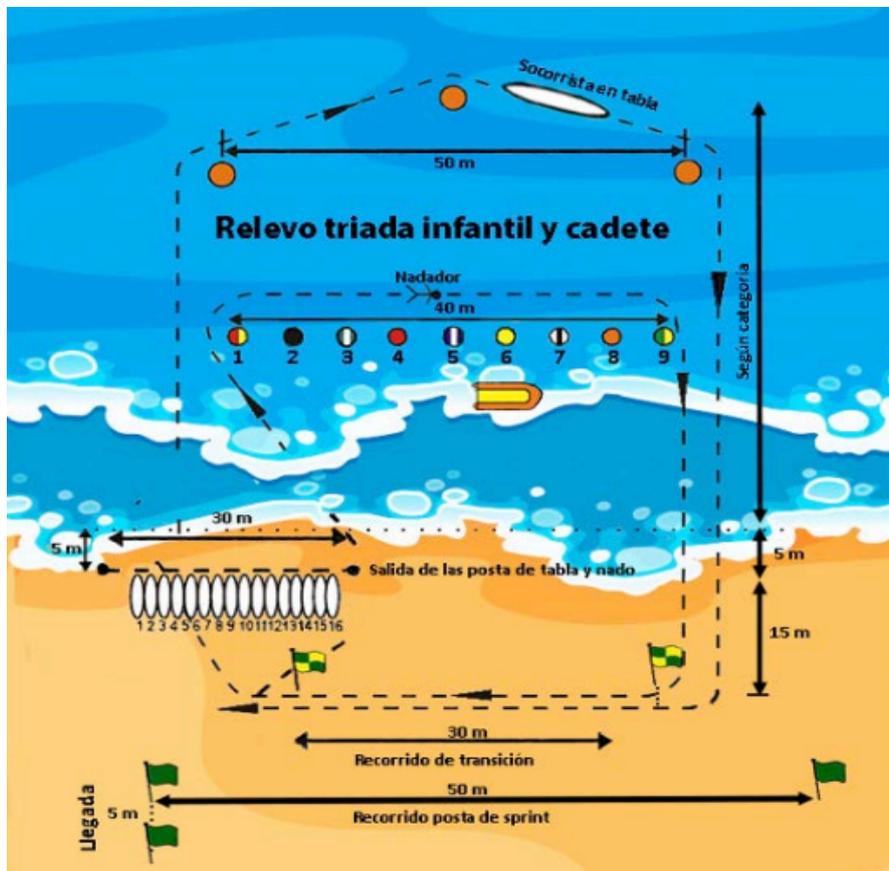
Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

6.4 Arbitraje

Los jueces o las juezas se colocarán para observar el desarrollo de la prueba y determinar las posiciones de llegada de los competidores o de las competidoras en la meta.

6.5 Descalificación

Además de las condiciones generales y de las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.